1

Número	Apellidos y nombre
518	Sáez Fernández, Máximo.
519 520	Salabert Casadevall, José. Salas Martínez, Rafael.
521	Salgado Campoy, Francisco.
522	Salgado Campoy, Francisco. Salgado Lebrero, Enrique.
523 524	Sampériz Carpi, María Dolores. Sánchez Campos, Ramón.
525	Sánchez Díaz, Jaime.
526	Sánchez Gálvez, Antonio.
527 528	Sánchez García, José.
529	Sánchez Guzmán, Vicente. Sánchez Guzmán, Vicente. Sánchez Horrillo, Leocadio. Sánchez Lozano, Valentín. Sánchez Marín, José. Sánchez Morales, Pedro. Sánchez Nieto Antonio.
530	Sánchez Lozano, Valentín.
531 532	Sánchez Marín, José.
533	Sánchez Nieto, Antonio
534	Sánchez Nieto, Antonio. Sánchez Ortega, Ursicino.
535	Sánchez Picó, Amancio
536 537	Sánchez Sánchez, Juan José. San José Mancha, Cristina.
538	Sanjuán Ivorra, Emilio.
539 540	Sans Solé, María Antonia.
541	Santiago Redel, Rafael de. Santos_Vicente, José.
54 2	Sanz González, Santiago.
543 544	Sanz Juánez, Mariano. Sanz Martín, María Montserrat (hija de Caído).
545	Sebastiá Cárceles, Montserrat.
546	Segade Pazo, Manuel.
547 548	Sendarrubias Sánchez, Luis Fernando.
549	Seoane Espiñeiro, Antonio. Sevilla Panadero, Vicente.
550	Silva de Haro, Joaquín.
551	Sillas Crespo, Julián.
552 553	Simón Abellán, Bernardo. Siria González, Antonio.
554	Solá Melero, José María de.
555 556	Soria Jiménez, Eugenio Antonio.
556 557	Suárez-Puerta, García, Angel. Tardón Gómez, Isabel.
558	Tarin Vela, Salvador Marcial.
559	Tejado Rincón, Pablo Aurelio.
560 561	Terrón Lara, Estanislao Vicente. Toribios Ibáñez, Julio.
562	Torralbo Morales, Antonio.
563	Torre Rodríguez, José Luis de la.
564 565	Torregrosa Medina, José. Torres Martínez, Mamerto.
566	Touceda Carreras, Antonio.
567	Traginé Padrós, Concepción.
568 569	Trenado Arias, Miguel. Tribião García, Fernando.
570	Tribiño García, Julián.
571	Trujillo Pérez, Domingo.
572 573	Urbaneja Santos, José. Valbuena del Corral, Josefina.
574	Vallejo Cristóbal Inocencio
575	Varela Busto, Jesús. Varela García, María del Pilar.
576 577	Varela Garcia, Maria del Pilar. Varela y González, David Abelardo.
578	Varela González, José Luis.
579	Varona Navarro. Francisco.
580 581	Vazquez Arias, Luis.
582	Vázquez Blanco, Antonio. Vázquez Esteban, Félix. Vázquez Macarró, Fernando.
583	Vázquez Macarró, Fernando.
584 585	Vega Delgado, José Ramón. Vega Hidalgo, Juan Francisco.
586	Veiras Barbeito, Manuel.
587	Veiras Barbeito, Manuel. Velasco Herrero, Santiago.
588 589	Vellisca Serrano, Manuel.
590	Vicario Román, Manuel. Vila Tejedo. Pedro.
591	Villar Pérez. Isidoro. Villayandre Zapico, José Luis.
592 593	Villayandre Zapico, José Luis.
593 594	Yela Garralón, Guillermo. Zafra Martínez. José (hijo de Caído).

Opositores excluídos

Alcántara Turro, Martín.—Falta recibo derechos de examen. Astaburuaga y Arcaraz, Alejandro.—No tiene la edad exigida. Gasso Forns, Tomás.—No tiene la edad exigida. Guasch Torres, Vicente.—Instancia fuera de plazo. Herranz Martínez, Fernando.—No tiene la edad exigida. Solís Pérez. Juan.—Instancia fuera de plazo.

Los aspirantes excluídos podrán interponer contra esta resolución y ante este Ministerio el oportuno recurso de reposición

en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1964.—El Director general, Vicente

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncian a concurso de traslado las vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal en los Juzgados que se indican:

De conformidad con lo establecido en el artículo 60 en rela-ción con el 14 del Decreto Orgáncio del personal auxiliar y subal-terno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, se anun-cia concurso de traslado entre Auxiliares de la Justicia Muni-cipal de cualqupier categoria, que se hallen en servicio activo o estén en situación de excedencia voluntaria y tengan autori-zado su reingreso, o para la provisión de las plazas actualmente vacantes en los Juzgados que a continuación se relacionan:

Juzgados Municipales

Barcelona número siete. Barcelona número 10 Barcelona número 12. El Ferrol del Caudillo (La Coruña). Gandía (Valencia). La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Madrid número cuatro Palma de Mallorca número tres.

Juzgados Comarcales

Aguilar de la Frontera (Córdoba). La Bañeza (León).

Los Auxiliares que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, dentro del plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por orden de prefrencia que establezcan

Los funcionarios destinados en las islas Canarias, Baleares o Marruecos podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias por correo.

Los que sean designados para alguna de las plazas que se soliciten no podrán concursar nuevas vacantes hasta transcurrir un año desde la fecha de su posesión en aquélla.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González, Los Auxiliares que deseen tomar parte en este concurso ele-

González.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 11 de noviembre último, que transcribia relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones restringidas de Secretarias de cuarta categoría de la Justicia Municipal,

Habiéndose padecido errores materiales y vista la reclama-ción formulada contra la Resolución de 11 de noviembre últi-mo («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de diciembre de 1963), por la que se hace pública la lista de aspirantes admi-tidos y excluídos a las oposiciones restringidas de Secretarías de cuarta categoría de la Justicia Municipal, Esta Dirección General ha acordado rectificar la menciona-da relación en la forma siguiente:

Primero.—Declarar admitido a la práctica de los ejercicios al solicitante que a continuación se relaciona, colocándole en el lugar que por orden alfabético le corresponda:

Manjón-Cabeza Muñoz, Francisco

Segundo.—Declarar excluídos de la oposición a los aspirantes que se indican, por las causas que se expresan:

Blanco Martín, Francisco, y Valenciano Cabrera, Carlos; ambos por no acompañar a su instancia el recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 20 de noviembre último que transcribia relación de opositores admitidos y excluidos a las oposiciones al Secretariado de cuarta categoría de la función de la cuarta categoría de la cuarta categoría. Justicia Municipal, en turno libre.

Habiéndose padecido errores materiales y vistas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de 20 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de diciembre de 1963), por la que se hace pública la lista de aspirantes ad-

Número

137

Nombre y apellidos

mitidos y excluídos a las oposiciones libres de Secretarías de cuarta categoria de la Justicia Municipal,

Esta Dirección General ha acordado rectificar la menciona-da relación en la forma siguiente:

Primero.—Declarar admitidos a la practica de los ejercicios a los solicitantes que a continuación se relaciona, colocándoles en el lugar que por orden alfabético les corresponda:

> Cid Iglesias, Jose. Cirujano Cirujano, Francisco. Corominas Cocharrera, Ramón. Gallart Forcada, José Gómez Bueso, Paula Benita. Lozano Márquez, Manuel Martínez-Carrásco Gallego. José Maria. Medina Moreno, Miguel. Núñez Cabezali, José Maria Soriano Marín, José, Villamil Sanjulián. José Maria F.

Segundo.—Subsanar los apellidos de los opositores Gascón Frago. María Teresa Gelabert Soler, Martín, y Jiménez Beatty, Juan José, que pasarán a ocupar el lugar que por orden alfabético les corresponde Tercero.—Declarar excluidos a los opositores que se indi-

can por las causas que se expresan:

Arjona Pérez. Jacinto, por no acompañar a su instancia el recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen. Hermosilla Malo. Jesús, por los mismos motivos que el anterior opositor.

Asimismo se suprime de la lista de admitidos al aspirante Domínguez Sañudo. José Maria, el cual deberá figurar en la de excluídos

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado por la que se hace pública la relación de señores opositores, según el número de orden de actuación que les ha correspondido en el sorteo celebrado el día 10 de los corrientes mes y año, tras convoca para la práctica del crimen elercicio. y se convoca para la práctica del primer ejercicio.

Número	Nombre y apellidos	
1	D. Enrique Blas Medina Fernández.	
2	D. Luis Morros Rodríguez	
3	D. José María Castro Millán.	
4	D. Miguel Angel Crespo del Río.	
5 6	D. Manuel Angel Fuentes Diaz.	
6	D. José María Delgado Mediavilla.	
7	D. Juan Ignacio de la Mata de Gorostizaga.	
8	D. Alejandro Martínez González.	
9	D. Alberto Castellá García.	
10 11	D. Jesús de Ledesma Salgues. D. Francisco Borso di Carminati Martínez.	
12	D. Rogelio Pérez Martínez	
13	D. Carlos Colón Allen-Perkins.	
14	D. Carlos Suan Rodríguez.	
15	D. Francisco Javier Sánchez Pego.	
16	D. Enrique Francisco Villanueva García.	
17	D. José César Banciella de la Vega	
18	D. Dionisio Chanzá Andreu.	
19	D. Francisco José Machado Codesido.	
20	D. José Luis de Parada Guerrero.	
$\tilde{2}\tilde{1}$	D. Luis Perezagua Clamagirand.	
22	D. Cirilo Martin-Retortillo Baguer.	
\23	D. Luis Morell Ocaña.	
24	D. Jesús Saiz Abaunza.	
25	D. Antonio Vázquez Picó.	
26	D. Francisco Villalón Villalón Daoiz.	
27	D. Manuel Angel Muñiz Luera.	
28	D. Julio Garzón González.	
29	D. José Luis Laso Martínez.	
30	D. Manuel Navarro Palacios.	
31	 D. Alfonso López Fando de Castro. 	
32	D. Alberto Ferreiro Delgado.	
33	D. José Maria de Estrada González-Sicilia.	
34	D. Juan Enrique Maza Domingo.	
35	D. Ricardo Miñarro Montoya.	
26	D. José Ramón Taboada Cid.	
37	D. Salvador Ruiz de Zuazu Moreno.	
38 3 9	D. Manuel Martinez Rodríguez.	
4 0	D. Ramiro Fernández González.	
41	D. Abelardo de Sebastián Carazo.D. Angel Vaillo Alegre.	
42		
42	D. Luis Luengo Merino.	

Número	Nombre y apellidos
43	D. Luis Maria Pastor Ridruejo.
44	D. Francisco Marina Fernández Alfaro.
45 46	D. Eduardo Carrión Moyano. D. Miguel de Andrés Borrás.
47	D. Juan Riquelme Moñino.
48	D. Luis Vicente Díez.
49 50	D. Julio García Casas. D. Manuel de Vicente Tutor Guarnido.
51	D. Elías Parga López.
52	D. Miguel García Carro.
53	D. Juan Antonio de Leyva Leyva.
54 55	D. José Royo-Villanova Pérez. D. Francisco Javier Alonso-Muñumer Romero.
56	D. Angel Ballesteros Fernández.
57	D. Felisindo Arce Vidal.
58 59	D. José Manuel Rodríguez Padilla. D. José Ignacio del Cuvillo Contreras.
60	D. Gerardo María González Arnaiz de las Revillas.
61	D. Juan Rincón Oliveras.
62 ` 63	D. Fermín Zancada Peinado. D. Román Ortiz Gutiérrez.
64	D. Fernando Goncer Coca.
65	D. José Ignacio Olivares Zarzosa,
66	D. Luis Torres-Cabrera Pellón.
67 68	D. Santiago Osuna Fernández. D. Julio Sorjus Pauchet,
69	D. Gonzalo José Carbonell Usó.
70	D. Marcelino García Cuerpo.
$\begin{array}{c} 71 \\ 72 \end{array}$	D. Rafael Brull Lenza. D. Roberto José Rivas Martínez.
73	D. Rafel Vera Ruiz.
74	D. José María de la Villa Gil
75 76	D. Tomás Nicas Jodar.
76 77	D. José María Pey Yllera D. León José Buil Giral
78	D. José Sánchez Arjona
79	D. Manuel Estella Hoyos.
80 81	D. Fulgencio Martínez Abarca Ruiz-Funes. D. Honorio Ferreiro Delgado.
82	D. Leandro García Losada.
83	D. Juan Jacinto Requena. D. Luis Eugenio Redonet de la Vega.
84 85	D. José Antonio de Francisco Blanco.
86	D. Francisco Javier García-Valcárcel Saiz.
87	D. Fernando Navarro González.
88 89	D. Ramón Oñate Revest. D. Alfonso Pérez Moreno.
90	D. Francisco Javier Martín Baró.
$\frac{91}{92}$	D. Pedro Brosa Ballesteros.
93	D. Luis Antonio Muñoz Gordóvil. D. Carlos González Öviedo.
94	D. Santiago, Rodríguez-Miranda Gómez.
9 5 96	D. Ramón García Mena.
97	D. Javier Pera Madrazo. D. Juan Bautista Fabregó Canal.
98	D. José Antonio de Bonilla Moreno.
99	D. Enrique Laguna Aranda. D. Salvador Servat Montagut.
100 101	D. Pedro Menchén Herreros.
102	D. Martin Burgui Muñoz. D. Ricardo Egea Krauel.
103	D. Ricardo Egea Krauel.
104 105	D. Fernando Gallo Pérez. D. Javier Martínez Monche.
106	D. José Manuel Otero Novas. D. Raimundo García Diez.
$\begin{array}{c} 107 \\ 108 \end{array}$	D. Raimundo García Diez.
108	D. Luis de Echeverría-Torres Toyar. D. Jesús Cadenas Coronado
110	D. Jesús Cadenas Coronado.D. Fernando Millar Villarrica.
$\frac{111}{112}$	D. Antonio Zamorano Gabaldón. D. Apolinar Serrano-Piedecasas Fernández.
113	D. Manuel Marin Arias.
114	D. Manuel María Vicens Matas. D. Antonio Juan Yáñez Martínez-Urioste.
115	D. Antonio Juan Yáñez Martínez-Urioste.
116. 117	D. Enrique Marcos Varona. D. Norberto Martín Avedillo.
118	D. Luis Verdú Belmonte
119	D. Juan Gómez Soubrier
$\frac{120}{121}$	D. Juan Zabia Lasala. L. Federico Trenor Trenor.
122	D. Jesús Rodríguez Carrera.
123	D. Marceliano Bernechea Molviedro. D. Rafael Gómez-Ferrer Morant.
$\frac{124}{125}$	D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos,
126	D. Antonio Pena Suarez. D. Gregorio Rodríguez Muñoz.
127	D. Gregorio Rodríguez Muñoz.
$\frac{128}{129}$	D. Diego Mesa Rojas. D. José Hidalgo Ramos.
130	D. Andrés de León López.
$\frac{131}{132}$	D. Emilio Juan Salas López. D. Rafael Orbe Cano.
132	D. Emilio R. Lizandra González
134	D. Manuel Boix Mulet.
135 136	D. Francisco Carballo Cotanda.D. José Manuel Fernández Santos.
130	D. Amadaa Canallan Banagaa

D. Amadeo Carceller Benages.